

prestamos entre particulares

Escrito por cristi - 15/08/2010 12:36

me gustaria que alguien me dijese que interes medio se esta cobrando en los prestamos entre particulares y donde se consigue el impreso a llenar y donde habria que presentarlo. muchas gracias

Re: prestamos entre particulares

Escrito por tucapital.es - 16/08/2010 06:11

Los intereses que se pagan en los préstamos entre particulares puede ser la que quieran fijar entre las partes.

Otro tema es el tipo de interés que hacienda presume que renta un dinero que se prestan, que ronda en el 5% anual.

Para formalizar un contrato entre particulares, tenéis que firmar un contrato privado y llenar el modelo 600 para comunicarlo a la Agencia Tributaria:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/03/21/preguntas-frecuentes-sobre-los-prestamos-entre-particulares/>

-
http://www.aeat.es/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Modelos_y_formularios/Declaraciones/Resto_de_modelos/600/mod600e.pdf

Salu2.
